FORMULARIO 1.10

(C.R.E.A. 5.2.6.)

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

La Serena

DIRECCIÓN DE OBRAS – I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

REGION DE COQUIMBO

__X__ URBANO ____ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
001
Fecha de Aprobación
05.06.2009
ROL S.I.I.
1153-20

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. Nº 188.
D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. nº 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
E) El Giro de Ingreso Municipal Nº 3946 de fecha 26.05.2009 de pago de derechos Municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepcion Definitiva) de la edificación destinada a VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino LOS CARRERA # 136 Lote___Nº ___manzana_____ Localidad o Loteo LA SERENA sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) _____(Art 55 LGUC/Ley 17.288/Ley 19.537)

3.- Individualización del interesado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
MARIA EUGENIA ESCUDERO ARROYO	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
LUIS CARLOS GARCIA VISCONTI	[redacted]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.

SRA. JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA- DIRECTORA DE OBRAS

JBM/ALM